



**ORDEN DEL DÍA
DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

6/16

- Sesión: **Ordinaria**
- Fecha: **Viernes, día 5 de febrero de 2016**
- Hora: **8,30 horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.**



*** PRIMERA PARTE: Atribuciones conferidas por delegación o por ley.**

ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA

SECRETARÍA GENERAL

PUNTO N° 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión celebrada el día 29 de enero de 2016.

ASESORÍA JURÍDICA

PUNTO N° 2.- Propuesta de aprobación de ejercicio de acciones en reclamación de daños en bienes municipales del Ayuntamiento de Málaga.

**ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, HACIENDA
Y RECURSOS HUMANOS**

ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS

PUNTO N° 3.- Propuesta de aprobación de expediente de contratación del servicio de mantenimiento de los equipos multifunción y fotocopiadoras del Ayuntamiento de Málaga.

**ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, EDUCACIÓN,
DEPORTE Y JUVENTUD**

**AGENCIA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DE LA CASA NATAL
DE PABLO RUIZ PICASSO Y OTROS EQUIPAMIENTOS
MUSEÍSTICOS Y CULTURALES**

PUNTO N° 4.- Propuesta de aprobación de la cesión temporal, en régimen de comodato, de la obra original de Pablo Ruiz Picasso "Familia de Saltimbanquis", a la Dirección General de Promoción Cultural de la Comunidad de Madrid.

JUVENTUD

PUNTO N° 5.- Propuesta de aprobación de las Bases de la Convocatoria Pública de Premios para las Muestras Culturales para jóvenes MálagaCrea 2016, y de



la delegación de competencias en la Teniente de Alcalde Delegada de Juventud para presidir el jurado y designar sus miembros.

ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

- PUNTO Nº 6.- Propuesta relativa a solicitud de dispensa de los objetivos de calidad acústica, con carácter excepcional, para la celebración de espectáculos al aire libre con motivo de las actividades programadas para el Carnaval 2016 en distintos puntos de la ciudad.
- PUNTO Nº 7.- Propuesta relativa a la delegación en el Director del Área de Medio Ambiente y Sostenibilidad de la competencia para autorización o denegación de las licencias para la tenencia de animales potencialmente peligrosos.

SERVICIOS OPERATIVOS, RÉGIMEN INTERIOR, PLAYAS Y FIESTAS

- PUNTO Nº 8.- Propuesta de aprobación del Proyecto de modificación de la Ordenanza Municipal de la Feria de Málaga.

ÁREA DE GOBIERNO PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, LA PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y EL FOMENTO DEL EMPLEO

TURISMO Y PROMOCIÓN DE LA CIUDAD

- PUNTO Nº 9.- Propuesta para dejar sin efecto el acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 11 de diciembre de 2015, y aprobación del Protocolo General de Colaboración entre la Secretaría de Estado de Turismo del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, la Diputación Provincial de Málaga y el Excmo. Ayuntamiento de Málaga para la organización conjunta de la 103ª Reunión del Consejo Ejecutivo de la Organización Mundial del Turismo en Málaga.

ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO



VIVIENDA, ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

- PUNTO N° 10.- Propuesta de aprobación del Proyecto de “Modificación Puntual de Elementos Pormenorizada n° 10 del PGOU-2011- calle García Sarmiento n° 2”.
- PUNTO N° 11.- Propuesta de aprobación del Proyecto de “Modificación Puntual de Elementos Pormenorizada n° 11 del PGOU-2011 n° 15 Calificación de Equipamiento Privado en calle Laurel números 6 y 8”.

MOVILIDAD

- PUNTO N° 12.- Propuesta de ratificación de Resolución de la Teniente de Alcalde Delegada de Movilidad de corrección de error material producido en acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 11 de diciembre de 2015, de otorgamiento de subvención a la Asociación Unificada Malagueña de Autónomos del Taxi (AUMAT).
- PUNTO N° 13.- Propuesta de ratificación de Resolución de la Teniente de Alcalde Delegada de Movilidad de corrección de error material producido en acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 11 de diciembre de 2015, de otorgamiento de subvención para el mantenimiento de vehículos taxis adaptados a personas con discapacidad.

ASUNTOS DE URGENCIA.

***SEGUNDA PARTE: Asistencial y propositiva.**

Málaga, 3 de febrero de 2016
EL ALCALDE,

Francisco de la Torre Prados